



Expleando } Cuesta y D. José Pireti de esta Ciudad en la que p.
 de ambas de los meritos y servicios que respectivamente alegan
 en virtud de D. José
 Pireti en lugar de suplirle se les agravia con el aumento de D. José
 D. Cayetano Lanza
 aumento de este Ayuntamiento de cuyo plaza ha sido
 separada para la Comandancia de D. Cayetano Lanza.
 En su virtud la misma D. Cayetano Lanza
 ciudad de Granada, entre los Capitulares, procedi-
 a virtud de esta y resulta para mayor claridad
 D. José M. Pireti para la referida plaza de escriba-
 te de este Ayuntamiento con la dotacion de su plaza de
 esta ordinaria en lugar del escribano D. Cayetano
 Lanza

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento con todo por ante mi subsc.
 de que certifico =

Valencia

Méjico

Juan Alvarez

Sesion extraordinaria } En la Ciudad de Santiago y de las
 Capitanías de ella la sesion de hoy veinte y uno
 de Abril de mil ochocientos noventa y siete, se levantó
 una acta sobre la sesion extraordinaria de Ayuntamiento.

